

Inclusión de Crecimiento Automático

Contratante:

Fecha de emisión:

Asegurado:

Póliza No.:

Plan básico:

Fecha de **inclusión**
Crecimiento
automático:

En atención a la solicitud del Contratante de la Póliza antes señalada, a efecto de programar un Crecimiento Automático de la Prima Planeada destinada al ahorro, incrementándola conforme al porcentaje y periodicidad seleccionados, la Institución hace constar que una vez procesada y aprobada dicha solicitud, el incremento de la Prima Planeada queda en lo sucesivo como a continuación se señala:

Crecimiento automático	% de aumento	Periodicidad
Los datos seleccionados son:	3%	1 año

Es importante precisar que al ser una elección voluntaria puede modificarse o cancelarse en cualquier momento durante la vigencia de la póliza, conforme a las políticas aplicables.

Las proyecciones asociadas a esta opción son ilustrativas y su cumplimiento depende de que las aportaciones se realicen conforme a lo previsto. En caso de que los pagos no se efectúen de acuerdo con lo programado, el comportamiento del plan podrá variar.

El Crecimiento Automático elegido no genera obligación adicional alguna para la Institución, salvo a las previamente pactadas en el contrato de seguro de la póliza que nos ocupa.

FIRMA SMNYL